

OBRA MENOR:

ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL

PETICIONARIO:

BANCO DE BILBAO

SITUACION:

PUERTO RICO parcela n.32

ARQUITECTO TECN.

D. PEDRO LLORCA LLINARES

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

=====

ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL
DESTINADO A OFICINA DE CAMBIO
EN LA PARCELA N° 32, DE PUERTO
RICO DEL TERMINO MUNICIPAL DE
MOGAN.

=====

1.- ANTECEDENTES.-

En la Urbanización de Puerto Rico del Termino Municipal de Mogán, se haya construido un edificio de dos plantas destinado a oficinas que atiendan las necesidades de dicha Urbanización. En el mencionado edificio se pretende ubicar una Oficina de Cambio.

Ante el notable incremento de turismo residente en la zona y el que acude diariamente a este lugar, se ha visto la urgente necesidad de crear una Oficina de Cambio de moneda dando de este modo un servicio notable a toda la Urbanización, de tal modo que favorece a todos los comercios del lugar, agilizando todo tipo de ventas y servicio al serlo trabajar con moneda española.

2.- PETICIONARIO.-

El peticionario del presente expediente es el Banco de Bilbao con domicilio en la calle Triana n° 91 en La Palmas de Gran Canaria.

3.- OBJETO DEL EXPEDIENTE.-

El objeto de expediente es realizar los tramites reglamentarios para la obtención de la licencia de construcción de obra menor así como el permiso de apertura.

4.- DESTINO DEL LOCAL.-

El local que nos ocupa será destinado a Oficina de Cambio y esta ubicado en la planta baja del edificio actualmente construido en la parcela n° 32, de la Urbanización de Puerto Rico.

5.- OBRAS A REALIZAR.-

El local tiene una superficie util de 41 m2 y esta ubicado en la planta baja del edificio antes mencionado, ocupando

las antiguas dependencias donde se encontraba la oficina de Correos y cabinas telefónicas.

Los primeros trabajos a realizar es proceder a la demolición de la tabiquería interior y pavimentos, desmontaje de carpintería e instalaciones. Los elementos estructurales como son las paredes de cargas no se verán afectadas por el presente acondicionamiento, como así mismo la fachada no sufrirá modificación alguna, salvo la renovación de la carpintería exterior.

Tal como se expresa en los planos uno de los aseos se conservará intacto no sufriendo ningún tipo de reforma junto a la puerta principal a la derecha se construirá una pequeña oficina para el director de dicha oficina. Esta oficina se construirá con unas mamparas de aluminio anodizado color bronce y acristaladas con una pulida en color negro humo.

La zona de trabajo contará con una caja fuerte sin empotrar de 800 kgr. y de unas mesas de trabajo.

La cabina de pagos estará construido en su parte baja con un tabique blindado con chapa de hierro y revestida en su parte exterior con mármol crema. La parte alta de la cabina estará cerrada con cristales antibala y se rematará con el techo con un cerramiento de planchas de escayola.

La barra para atender a los clientes estará construido con tabique de bloques de 12 cms de espesor y revestido en su exterior con un zocalo de 20 cms de altura y 2 cms de espesor el resto del frente estará revestido de moqueta de pared color azul. La encimera de la barra será de 40 cms de ancho y será de mármol crema. Interiormente y a un nivel inferior se construirá unos estantes en madera a modo de mesa de trabajo .

El pavimento de todo el local será de losetas de granito artificial de 40 X 40 color crema grano gigante pulido " in situ " con un rodapie de mármol crema de 7 X 1'5 cms.

Las paredes irán revestidas con marmarà en color blanco y el techo se pintará con pintura con plástico en color blanco

El patio actualmente existente se cerrará con una pared de bloques de 0'20 cms de espesor revestida con enfoscado de arena y cemento, pintado en blanco y dotandose de una puerta de acceso para atender la jardinería interior.

La puerta de acceso al local se remodelará cambiando el sentido de apertura de las dos hojas, conservando su forma y aspecto.

La instalación eléctrica se hará conforme a las actuales normas del reglamento de baja tensión.

La decoración interior se completará con elementos

6.- OTROS DATOS.-

Con lo expuesto anteriormente queda suficientemente descrito el local, su emplazamiento y características comerciales, no obstante se suministraran cuantos datos se estimen necesarios para la tramitación de este expediente.

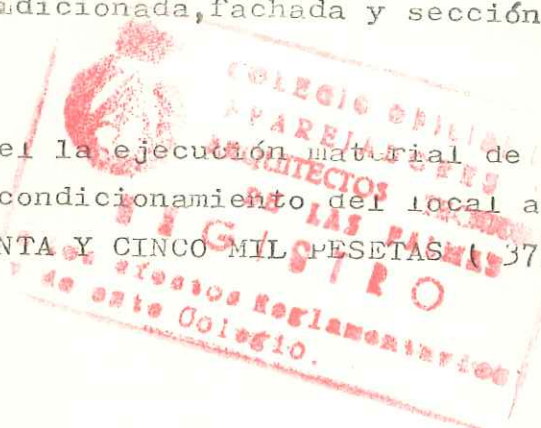
7.- PLANOS.-

Los planos que se adjunta son los siguientes.

- 1.- Situación
- 2.- Planta actual, acondicionada, fachada y sección

8.- PRESUPUESTO.-

El presupuesto de la ejecución material de las obras a realizar en el presente acondicionamiento del local asciende a la cantidad de TRESCIENTAS SETENTA Y CINCO MIL PESETAS (375.000.00)



EL PETICIONARIO
BANCO DE BILBAO-LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA
Por poder

ARQUITECTOS TECNICOS